	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 102</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 1 de 16

**ACTA:** 102  
**SESIÓN:** ORDINARIA  
**HORA:** 9:00 A.M.  
**FECHA:** JUNIO 17 DEL 2024  
**LUGAR:** SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

102 Junio 17  
 17 Junio 2024


#### ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 17 de Junio de 2024 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas.
4. Proyecto de acuerdo para primer debate.
5. Proyecto de acuerdo para segundo debate.

**Proyecto de acuerdo No 018 “POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL INCREMENTO DE LA ASIGNACION BASICA MENSUAL DE LOS EMPLEADOS DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA 2024 Y DE LA CONTRALORA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA”.**

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 102</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 2 de 16

6. Propositiones y varios.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

**PRIMER PUNTO:** Llamado a lista y verificación del Quórum.

El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
ACUÑA DAVID DANIEL	PRESENTE
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	PRESENTE
ARDILA PARRA WILSON	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	PRESENTE
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	PRESENTE
DURAN USEDA GERMÁN	PRESENTE
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	AUSENTE
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	AUSENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	PRESENTE
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	PRESENTE
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	PRESENTE
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	AUSENTE
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	PRESENTE
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>16</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>03</b>

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 102</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 3 de 16

El Secretario General Deja constancia que el honorable concejal **SERGIO EDUARDO FLECHAS MORENO** llego en el tercer punto, la honorable concejal **CLAUDIA CECILIA HERNÁNDEZ VILLAMIZAR** no asistió a la sesión el día de hoy y el honorable concejal **JUAN SEVASTIAN TARAZONA PILONIETA** llego en el segundo punto 18 honorables concejales asistieron a la sesión el día de hoy 1 ausente.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.


**SEGUNDO PUNTO:** Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrada.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDÁ GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	AUSENTE
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	AUSENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 102</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 4 de 16

QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>17</b>
<b>VOTOS AUSENTES</b>	<b>02</b>

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

**TERCER PUNTO:** Discusión y aprobación de actas.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta al Secretario General si se encuentran actas por aprobar.

El Secretario General informa que no se encuentran actas por aprobar.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

**CUARTO PUNTO:** Proyectos de acuerdo para primer debate.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta al Secretario General si hay proyectos para primer debate.

El Secretario General informa que no hay proyectos para primer debate.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

**QUINTO PUNTO:** Proyectos de acuerdo para segundo debate.

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 102</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 5 de 16

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta al Secretario General si hay proyectos para segundo debate.

El Secretario General informa que si hay proyectos para segundo debate.

Se encuentra el proyecto de acuerdo No 018 **“POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL INCREMENTO DE LA ASIGNACION BASICA MENSUAL DE LOS EMPLEADOS DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA 2024 Y DE LA CONTRALORA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA”**.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta al Secretario General si este proyecto de ponencia para segundo debate fue enviado a los honorables concejales a los correos.

El Secretario General informa sí señor presidente.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta al Secretario General Se encuentra el honorable concejal ponente del proyecto.

El Secretario General informa sí señor presidente.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Entonces encontrándose el concejal ponente del proyecto señor secretario favor darle lectura a la ponencia del proyecto de acuerdo No 018 para segundo debate”.

El Secretario General da lectura a la ponencia del proyecto de acuerdo No 018 para segundo debate.

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b>	
	<b>No. 102</b>	
		Versión: 06 Fecha: 10/01/2024 Página 6 de 16

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR06
	ACUERDOS MUNICIPALES	Versión: 01 Fecha: 10/02/2024 Página: 1 de 7

**ACUERDO NO 018 DE 2024  
(JUNIO 17)**

**"POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL INCREMENTO DE LA ASIGNACIÓN BÁSICA MENSUAL DE LOS EMPLEADOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA 2024 Y DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA".**

EL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las señaladas en los artículos 272 y 313 de la Constitución Política de Colombia, artículo 157 de la Ley 136 de 1994, artículo 22 de la Ley 517 de 2000, y

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el inciso cuarto del artículo 267 de la Constitución Política de Colombia, la Contraloría es una Entidad de Carácter Técnico con Autonomía Administrativa y Presupuestal. No tendrá funciones administrativas distintas de las inherentes a su propia organización.

Que, la Ley 4ª de 1992 dispuso que el régimen prestacional de los servidores públicos de la Entidad Territorial será fijado por el Gobierno Nacional, con base en las normas, criterios y objetivos contenidos en ella, quien además señalará, el límite máximo salarial de los mismos, guardando equivalencias con cargos similares en el orden nacional.

Que, mediante Acuerdo No. 022 del 27 de junio de 2001, el Concejo Municipal de Floridablanca, estableció la escala de remuneración de los empleados de la Contraloría Municipal de Floridablanca, sobre la cual se han venido realizando ajustes de manera anualizada con el fin de garantizar a los empleados de la entidad, conservar el valor adquisitivo del salario, conforme a los lineamientos del Gobierno Nacional.

Que, el Gobierno Nacional y las federaciones sindicales de los empleados públicos acordaron que para el año 2024 el aumento salarial debe corresponder al incremento porcentual del IPC total en 2023 certificado por el DANE, más uno punto seis por ciento (1.6%), el cual debe regir a partir del 1 de enero del presente año.

Que, el incremento porcentual del IPC total de 2023 certificado por el DANE fue de nueve puntos veintiocho por ciento (9.28 %) y en consecuencia, de lo acordado por el Gobierno Nacional, los salarios y prestaciones establecidos por el Gobierno Nacional se ajustarán en diez puntos ochenta y cinco por ciento (10.85 %) para 2024, retroactivo a partir del 1 de enero de 2024.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR06
	ACUERDOS MUNICIPALES	Versión: 01 Fecha: 10/02/2024 Página: 2 de 7

Que, el Gobierno Nacional por medio del Decreto 0293 del 05 de marzo de 2024, fija los límites máximos salariales de los Gobernadores, Alcaldes y empleados públicos de las entidades territoriales y se dictan otras disposiciones en materia prestacional, en su artículo 7º determina el límite máximo de la asignación básica mensual de los empleados públicos de las entidades territoriales para el año 2024 y queda determinado así:

NIVEL SERVIDORIO	LÍMITE MÁXIMO ATRIBUCIÓN MENSUAL
DIRECTIVO	20.205.200
ASESOR	16.153.805
PROFESIONAL	11.294.703
TÉCNICO	4.163.337
ASISTENCIAL	4.141.925

Que, de conformidad con el artículo 8º del citado Decreto 0293 del 05 de marzo de 2024, ningún empleado público de las entidades territoriales podrá percibir una asignación básica mensual superior a los límites máximos establecidos en el artículo 7º en el referido Decreto.

Que, observado el Decreto 0293 del 05 de marzo de 2024, y analizado el promedio de los salarios de los empleados públicos de la Contraloría Municipal de Floridablanca, se concluye que se encuentran por debajo de los topes establecidos en dicha norma.

Que, la honorable Corte Constitucional mediante sentencias C815-99, C-1433-00, C-1064-01, ha reconocido la existencia del derecho constitucional a mantener el poder adquisitivo de salario, considerando este derecho constitucional en el ajuste periódico anual del mismo con el fin de contrarrestar la inflación y asegurar que aquel en términos reales conserve su valor, atendiendo criterios de equidad y proporcionalidad.

Que, la Corte Constitucional mediante sentencia C-1017 de 2003, enunció los parámetros a ser tenidos en cuenta para la fijación del incremento salarial de los servidores públicos y al respecto señaló:

(...) "6.1 Existe un derecho constitucional en cabeza de todos los servidores públicos, a mantener el poder adquisitivo de sus salarios (artículo 53 y concordantes C.P.) y, por ende, a que se realicen ajustes anuales en proporción igual o superior a la inflación causada; esto es, el aumento del IPC en el año inmediatamente anterior sin que éste sea el único parámetro que pueda ser tenido en cuenta. En consecuencia, no puede haber una política permanente del Estado que permita la disminución del poder adquisitivo del salario."


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal Ponente **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal Ponente **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: "Señor presidente era para someter ahí una proposición que quedo comisión y es plenaria entonces para que se haga la respectiva corrección la ponencia para lo fines pertinentes".

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Bueno entonces honorable concejal ponente presenta una proposición verbal

para hacer una corrección de error que hubo ahí de transcripción que no es comisión sino es para plenaria debate en plenaria.

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 102</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 7 de 16


El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** informa entonces se presenta la proposición se abre la discusión de la proposición aviso que se va a cerrar, queda cerrada”.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	AUSENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>18</b>
<b>VOTOS AUSENTES</b>	<b>01</b>

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** informa entonces continuamos en la discusión de la ponencia, se abre la discusión aviso que se va a cerrar, queda cerrada.

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 102</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 8 de 16


El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	AUSENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>18</b>
<b>VOTOS AUSENTES</b>	<b>01</b>

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa:  
 “Señor secretario general favor darle lectura sometemos a consideración el  
 proyecto de acuerdo No 018, favor darle lectura al proyecto de acuerdo”.

El Secretario General da lectura a la ponencia del proyecto de acuerdo No 018 de  
 2024.

*Solidario, Comprometido y Participativo*


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 102</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 9 de 16

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Leído el proyecto de acuerdo seguimos en la discusión del proyecto de acuerdo".

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal Ponente **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUE MEZA**.


El Honorable Concejal Ponente **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: "Refiriéndome pues a la ponencia los fines pertinentes claro que el día 11 de Junio de 2024 fue realizada la comisión 3ra permanente a la cual pus asistió como invitada la **DRA. ANA MARIA GANDUR PORTILLO**, contralora municipal de Floridablanca y sus funcionarios el cual pues se le dio primer debate al proyecto y en esta comisión pues fueron aprobadas tanto la ponencia como el proyecto de acuerdo por unanimidad, en el cual pues hago esta servidas de la ponencia para que quede pues el informe claro y que no surgió ningún cambio o efecto este proyecto de acuerdo, el objeto pues del proyecto de acuerdo claro que es el estudio y aprobación del proyecto de acuerdo por medio del cual se establece el incremento y las asignación básica mensual de los empleados de la contraloría municipal de Floridablanca, para la vigencia 2024 de la contralora municipal de Floridablanca, un proyecto de acuerdo que esta dentro del marco constitucional y legal dentro del artículo 53 de la constitución política, el artículo 150 de la constitución política # 19 literales E y F en el cual pues es especifico que le corresponde al congreso de la República dictar las normas generales y señalar los objetivos y criterios a los cuales debe ajustarse el gobierno nacional a los siguientes casos, fijar el régimen salarial y prestacional de los empleados públicos y regular el régimen de prestaciones laborales prestaciones sociales de trabajadores oficiales, el artículo 313 # 06 donde la constitución nacional dispone que es función del concejo municipal establecer la escala de remuneración de lo empleados públicos del municipio, el artículo 315 # 07, de la misma norma dispone que es función del alcalde presentar oportunamente al concejo los proyectos de acuerdo sobre presupuesto anual de renta y gastos así como fijar en los momentos de los empleos de su independencia con arreglo de los acuerdos correspondientes, la legalidad de este proyecto está dentro del decreto 313 de 1986, modificado por el artículo 37 del decreto 1569 de 1998, el artículo 288 donde claramente dice que corresponde a los consejos estas funciones, la sentencia C-510 de 1999, donde es clara de las

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 102</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 10 de 16

asambleas y concejos municipales es lo que le corresponde, determinar las escalas de remuneración de los cargos de su independencia según la categoría del empleo que se trate, acuerdo 022 del 27 de junio del 2001, donde el concejo municipal de Floridablanca, establecido la escala de remuneración de los empleados de la contraloría municipal de Floridablanca, sobre la cual se han venido realizando ajustes de manera anualizada con el fin de garantizar a los empleados de la identidad conservar el valor adquisitivo el salario conforme a los lineamientos del gobierno nacional, el acuerdo municipal 026 del 2019 estatuto orgánico del presupuesto del municipio, el acta 010 del 15 de abril del 2024 en donde el concejo municipal de políticas fiscal confíes, emitió concepto favorable por unanimidad para realizar modificaciones al presupuesto general del municipio de Floridablanca para la vigencia 2024, también lo importante de este proyecto es que cuenta con los recursos que están debidamente certificados y viabilizados por la profesional universitario de la oficina de contabilidad para que puedan ser adicionados dentro del presupuesto de rentas y gastos del municipio para la presente vigencia, en el estudio de todas las consideraciones es un proyecto de acuerdo que cuenta con 3 artículos los cuales se ajustan a este proyecto de acuerdo el cual el artículo primero (1) nos habla de la asignación básica mensual la cual se incrementa para los empelados de planta de personal de la contraloría municipal de Floridablanca para la vigencia 2024 en 10.88 a partir del primero (1) de enero del 2024, también pues viene relacionado con los respectivos códigos, grados, salarios y el incremento de cada uno de los funcionarios de la contraloría municipal, donde esta especifico claro el incremento que no va hacer superior al 10.88 , en el tema del salario mensual de la contralora municipal será igual establecido para el alcalde del municipio de acuerdo a lo señalado de la ley 136 de 1994 y 617 del 2000 los términos del decreto 0293 del 05 de marzo de 2024 y el acuerdo No 009 del 23 de marzo del 2024, también el articulo 2 nos habla de la escala de viáticos que es claro que a partir de la vigencia pues siempre es de acuerdo la escala de viáticos de los funcionarios públicos de la contraloría será la establecida por el gobierno nacional dentro del decreto 303 del 05 de marzo del 2024, basado pues que este proyecto pues contempla todo lo de ley la norma que no esta que esta por debajo de los topes máximos que permiten la ley y la norma del gobierno nacional y mirando pues claramente la certificación por la profesional de jefe de presupuesto de la contraloría municipal la **DRA. CARMEN ROSA SUÁREZ MARTINEZ**, también con el concepto jurídico la **DRA. LIZETH OREJARENA**, es un proyecto que se ajusta a la norma a la ley y en el concepto

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 102</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 11 de 16

de la auditoria general de la nación, estos proyectos tanto las contralorías municipales como departamentales, deben llegar al concejo municipal y a la asamblea para su pertinente aprobación, basándonos en esto y en la ley 4ta de 1992 donde es clara las competencias que tiene el concejo municipal consideramos que este proyecto se ajusta a toda la normatividad a toda la ley y anunciamos y pedimos el voto positivo de los honorables concejales para que como lo dice la ley, la norma y la constitución se pueda hacer el incremento salarial que esta ajustado a los topes que establece el gobierno nacional, muchas gracias”.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “A usted honorable concejal por esta exposición d este proyecto tan juicioso con esa ponencia magistral que hizo, saludar a la **DRA. GRACIELA SEPULVEDA**, presidente de la asociación de servidores públicos de los órganos de control de Colombia que nos acompaña el día de hoy en este honorable recinto **DRA.** bienvenida aquí tendremos las puertas abiertas siempre para atenderla”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** informa continuamos con el debate del proyecto de acuerdo, seguimos en la discusión aviso que se va a cerrar, queda cerrada.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 102</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 12 de 16


HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	AUSENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRÓ	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>18</b>
<b>VOTOS AUSENTES</b>	<b>01</b>

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “quiere la honorable plenaria que se convierta en norma municipal”.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	AUSENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 102</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 13 de 16

RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>18</b>
<b>VOTOS AUSENTES</b>	<b>01</b>

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le indica al señor secretario hacer lo pertinente para que quede convertido en norma municipal.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita al señor secretario favor continuar con el orden del día.

**SEXTO PUNTO:** Proposiciones y varios.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta al Secretario General si se encuentran proposiciones sobre la mesa.

El Secretaria General informa que no se encuentran proposiciones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra el Honorable Concejal **SERGIO EDUARDO FLECHAS MORENO**.

El Honorable Concejal **SERGIO EDUARDO FLECHAS MORENO** saluda a los presentes y expresa: "Señor secretario solicitarle por favor de manera respetuosa se haga un oficio dirigido a la secretaría de educación y a la secretaría de infraestructura todo a vez que estamos presentando una situación complicada en el colegio José Elías Puyana sede C, de lo que va de este año puntualmente grado 3ro se han presentado dos cepas de dengue y varios casos de dengue la comunidad y varios padres de familia me cuentan que el salón de clases de puntualmente del grado 3ro en la sede C del José Elías, donde queda el polideportivo ahí hay una humedad bastante grande que esta afectando la salud d ellos niños y de los profesores yo solicito que por favor oficiar a la secretaría de educación y a la secretaria de infraestructura con ánimo de que hagan la revisión pertinente y nos comenten,

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 102</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 14 de 16


cual es el estado actual puntualmente de este salón de los salones del colegio y cuál es el plan de acción en cuanto a infraestructura educativa, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra el Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ EZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Señor secretario mirando los debates de control que hay para junio y julio si quiero solicitarle respetuosamente que se me informe con anterioridad he venido solicitando el plan de acción, el plan de inversiones por parte de la empresa pública de alcantarillado de Santander, por parte de la CDMB, ya que los debates próximos que tenemos acá en el oncejo municipal yo quiero que usted me certifique me diga si esas solicitudes esos oficios han dado respuesta porque todos estos insumos como dice la honorable concejal **LILIANA MENDOZA**, son importantes para los debates de control político porque realmente uno tiene que tener toda la información, también pues señor secretario le he venido solicitando el acuerdo 035 donde determina los informes que debe presentar la CDMB, al concejo municipal trimestralmente y a la oficina a la secretaria de planeación entonces si le agradezco que me haga llegar toda esta información ya que vamos a tener estos indiferente que vengan o no vengan a los debates de control político pues debemos seguir en esta lucha y en este trabajo por el tema ambiental de la ciudad, por el tema de los servicios públicos en el caso de alcantarillado, realmente pues me preocupa a mi que la información no den la respuestas estas entidades y estos debates de control político pues son de gran importancia para la ciudad entonces si le agradezco que me dé respuesta, tener todos los insumos necesarios de igual manera pues certificar si ya están los cuestionarios o si hay que anexarle los mismos que se tienen pues sirven para estos mismos debates de control político sobre todo el caso de la CDMB, porque ya la empresa pública de alcantarillado ya se mandaron a citaciones y los correspondientes cuestionarios, entonces le agradezco señor presidente para que el secretario me dé respuesta de lo pertinente, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le indica al señor secretario favor darle respuesta al honorable concejal.

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 102</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 15 de 16

El Secretario General responde: me recuerda contestarle por orden o solo necesita saber si ya llegaron las respuestas por parte de la CDMB.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Si señor secretario las respuestas que llegaron, el plan de acción, el plan de inversiones para el municipio de Floridablanca, por parte de la empresa pública de alcantarillado de Santander y por parte de la CDMB, estas solicitudes pues la he hecho con anterioridad desde inicio de las sesiones ordinarias pues pensando en que lleguen todos estos insumos para estos debates de control político que son de gran importancia en este segundo periodo de sesiones ordinarias”.

El Secretario General responde: Honorable concejal aún no han dado respuesta de esos oficios.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra el Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Agradecerle señor secretario que se hagan los fines pertinentes de igual manera señor secretario solicitarle a la empresa VEOLIA la comunidad de los sectores A,B,C Y D del barrio Bellavista, ha venido solicitando el tema de rocería, limpieza y mantenimiento en los sectores A,B y C y a la fecha pues parte de la empresa VEOLIA, no se han realizado estas jornadas de limpieza y rocería, en estos sectores Bellavista del municipio de Floridablanca, entonces solicitarle con copia de la personería municipal, para que haga el respectivo seguimiento de la personería delegada del medio ambiente en estas solicitudes que viene realizando en reiteradas ocasiones la comunidad, los líderes comunales, sector del barrio Bellavista”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita al señor secretario tomar atenta nota de lo solicitado del día de hoy por los honorables concejales.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita al señor secretario favor continuar con el orden del día.

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 102</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 16 de 16

El Secretario General informa que el orden del día ha sido agotado.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** informa que se ha agotado el orden del día se levanta la sesión y se cita para el día de mañana martes 18 de Febrero del 2024 a las 8:00 A.M.



**EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**  
Presidente



**DIEGO FERNANDO ÁLVAREZ ROJAS**  
Secretario General

Elaboró: Elbert Vargas  
Revisó: Roque Castillejo

*Solidario, Comprometido y Participativo*